



N° INFORME: OCI -2018 - 031

**PROCESO / ACTIVIDAD REALIZADA:** Evaluación de la Gestión Institucional de la Dirección Corporativa al 31 de marzo de 2018.

**EQUIPO AUDITOR:** Luz Marina Díaz Ramírez

**OBJETIVO:** Realizar un diagnóstico preventivo por dependencia a la formulación, planificación, reporte, soportes y porcentajes de cumplimiento de los productos y/ metas definidos en el plan de acción e indicadores de gestión definidos en el cuadro de mando, a cargo de la Dirección Corporativa, con el fin de que se implementen oportunamente las acciones correctivas y preventivas de cara al cumplimiento de las metas institucionales y a la evaluación final de la vigencia.

**ALCANCE**: El alcance de la labor realizada por la Oficina de Control Interno se estableció de acuerdo con los siguientes parámetros:

- Verificación de la formalización de los siguientes documentos:
  - Envío de la evaluación del Acuerdo de Gestión de la vigencia 2017.
  - Envío del Acuerdo de Gestión para la vigencia 2018.
  - Plan de Acción vigencia 2018.
  - Indicadores de Gestión vigencia 2018 relacionados en el cuadro de mando integral.
  - Reporte de Indicadores de Gestión periodo enero marzo de 2018.
- Verificación de la coherencia, pertinencia y suficiencia de los indicadores de gestión de la dependencia frente al Plan de Acción suscrito por el Director Corporativo para la vigencia 2018 y frente a las funciones establecidas en el Acuerdo 007 de 2017 Por el cual se modifica la estructura organizacional y las funciones de unas dependencias de la Empresa de Transporte del Tercer Milenio – TRANSMILENIO S.A. y la normatividad vigente relacionada.
- Revisión de la información, documentación y sistemas de información que soportan los resultados para cada indicador que ha reportado el área.
- Evaluación de referencia del cumplimiento de las metas planteadas para la vigencia.

Formulación de recomendaciones a partir del análisis realizado y de los resultados obtenidos por la dependencia, con el objetivo de que se tomen las acciones correctivas y/o de mejora, en procura de la consecución de los objetivos de la dependencia y la consolidación de su contribución a los objetivos institucionales.





## **DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO REALIZADO:**

## 1. Verificación de la Formalización de los Siguientes Documentos:

a) Evaluación del Acuerdo de Gestión de la vigencia 2017.

Mediante correo electrónico del 19 de abril de 2018 el área de Gestión de Talento Humano, envió a la Oficina de Control Interno, el soporte de la Evaluación del Acuerdo de Gestión de la vigencia 2017 del Director Corporativo, la cual presenta fecha de evaluación del 19 de enero de 2018 y se encuentra suscrita tanto por el Gerente Público como por su superior Jerárquico.

b) Formalización del Acuerdo de Gestión 2018

Mediante correo electrónico del 19 de abril de 2018, el área de Gestión de Talento Humano, remitió a la Oficina de Control Interno, el memorando con radicado No. 2018IE1095 mediante el cual la Oficina Asesora de Planeación envía a la Dirección Corporativa (Recursos Humanos) los acuerdos de gestión suscritos para la vigencia 2018 de los Gerentes Públicos de la Entidad, en donde se evidencia el Acuerdo de Gestión de la Dirección Corporativa con fecha de suscripción del 02 de enero de 2018.

c) Plan de Acción vigencia 2018

En la verificación realizada la Oficina Asesora de Planeación, suministró el documento correspondiente al Plan de Acción de la vigencia 2018 por correo electrónico con fecha del 20 de abril de 2018, el cual que contiene el consolidado de todas las dependencias de la Entidad.

Por otra parte se evidenció correo enviado por la Dirección corporativa con fecha del 27 de noviembre de 2017 mediante el cual se envía el Plan de Acción 2018 a la Oficina Asesora de Planeación, lo cual se encuentra dentro de los términos establecidos por la OAP mediante el memorando No. 2017IE10526.

d) Ficha Técnica de los Indicadores de Gestión vigencia 2018 y Reporte de Indicadores de Gestión periodo enero – marzo de 2018.

En la verificación realizada, se descargó de la intranet de la Entidad en 20 de abril de 2018, en archivo XLS del documento correspondiente al cuadro de Mando Integral, que contiene la ficha técnica de los indicadores de gestión para la vigencia 2018.

De acuerdo con lo indicado por Funcionario de la Dirección Corporativa mediante correo electrónico del 27 de abril la Oficina Asesora de Planeación no efectuó ajustes, sugerencias ni modificaciones tanto al plan de acción como al cuadro de mando de indicadores.





# 2. Revisión Pertinencia y Suficiencia Indicadores de Gestión Frente al Plan de Acción 2018 y a las Funciones de la Dirección Corporativa.

Como parte del contexto de las actividades de planeación estratégica se cotejaron los indicadores de gestión de la dependencia registrados en el cuadro de mando integral formato de la vigencia 2018, el cual se encuentra publicado en la Intranet, frente a las actividades, productos y metas del Plan de Acción 2018 suscrito el Director Corporativo, observándose que el Plan de Acción tiene formuladas y caracterizadas nueve (9) productos y/o metas, y en el cuadro de mando integral se observan diecisiete (17) indicadores que se desagregan en el siguiente cuadro:

ID	PROYECTO DE INVERSIÓN PLAN DE DESARROLLO	OBJETIVO CORPORATIVO	OBJETIVO ESPECÍFICO	ESTRATEGIA	PROCESO	INDICADOR		
1	7225 - Fortalecimiento Institucional	5. Optimizar la Gestión Empresarial de TRANSMILENIO S. A.	5.1 Implementar y mantener un sistema integrado de gestión que permita cumplir el direccionamiento estratégico de la Entidad.	5.1.2 Implementar los mecanismos necesarios que permitan garantizar que la estructura organizacional de TRANSMILENIO S.A. esté acorde con las necesidades del servicio.		Personal Competente, seleccionado y vinculado.		
2				5.1.4 Implementar mecanismos que permitan proveer, mantener y hacer uso eficiente de los recursos de la Entidad bajo los parámetros legales vigentes.		Efectividad en el registro de novedades y pago oportuno de la nómina de funcionarios.		
3					Gestión Talento Humano	Cumplimiento del programa integral de gestión humana.		
4				5.1.3 Diseñar e implementar planes y programas que conduzcan al mejoramiento y calidad de vida laboral y consecuentemente alcancen el fortalecimiento de competencias laborales.		Índice de Frecuencia.		
6						Índice de Severidad. Índice de lesiones incapacitantes.		
7		4. Implementar mecanismos que	4.1 Procurar el equilibrio	4.1.1 Gestionar los recursos para la	Gestión de Información	Auto sostenibilidad Presupuestal (Razón de		

Informe N° OCI-2018-031

Evaluación de la Gestión Institucional de la Dirección Corporativa al 31 de marzo de 2018





ID	PROYECTO DE INVERSIÓN PLAN DE DESARROLLO	OBJETIVO CORPORATIVO	OBJETIVO ESPECÍFICO	ESTRATEGIA	PROCESO	INDICADOR
8		contribuyan al equilibrio financiero del Sistema Integrado de Transporte Público.	financiero de los agentes del Sistema.	expansión y mantenimiento del Sistema Integrado de Transporte Público.	Financiera y Contable	Oportunidad en la entrega de Informes Presupuestales.
9						Trámite de inversiones.
10						Pagos realizados.
11						Oportunidad y calidad en la liquidación y presentación de declaraciones.
12						Información Contable.
13		5. Optimizar la Gestión Empresarial de TRANSMILENIO S. A.	5.1 Implementar y mantener un sistema integrado de gestión que permita cumplir el direccionamiento estratégico de la Entidad.	5.1.4 Implementar mecanismos que permitan proveer, mantener y hacer uso eficiente de los recursos de la Entidad bajo los parámetros legales vigentes.	Gestión de Servicios Logísticos	Atención de requerimientos de mantenimiento y bienes y equipo.
14						Eficacia en el trámite de siniestros.
15						Actualización de los
16						inventarios.  Gestión documental
17			5.3 Realizar una gestión contractual que promueva el mejoramiento continuo del servicio de Transporte	5.3.1 Implementar mecanismos administrativos, de contratación y técnicos que le permitan a la Entidad responder de manera oportuna.		realizada.  Contratos aceptados en la entidad.

- Con base en lo anterior, se tiene que de los 9 productos y/o metas definidas en el plan de acción, 2 no cuentan con indicador asociado, y de igual manera su formulación no es clara, concreta, medible ni verificable en el tiempo. Los productos y/o metas son los siguientes:
  - Realizar actividades de traspaso de propiedad de bienes revertidos, desintegración y venta de bienes dados de baja.





- Verificar el contenido de las series documentales pertenecientes a los tres primeros periodos de la TVD cuya disposición final es eliminación.
- Es importante precisar que de acuerdo con el análisis realizado por la Oficina de Control Interno, los indicadores registrados en el cuadro de mando integral relacionados a continuación, si bien hacen parte de las funciones de la Dependencia, no le apuntan a ningún compromiso, actividad, producto y/o meta registrados en el plan de acción para la vigencia 2018:
  - TH1 Personal Competente, seleccionado y vinculado.
- GSL3 Actualización de inventarios.
- Efectividad en el registro de novedades y pago oportuno de la nómina de funcionarios.
- GSL4 Gestión documental realizada.
- TH4 Índice de Frecuencia.
- TH5 Índice de severidad.
- TH6 Índice de Lesiones Incapacitantes.
- En la evaluación de pertinencia y suficiencia de los indicadores de la Dirección Corporativa se identificó lo siguiente:
- Para la vigencia 2018 se formularon diecisiete (17) indicadores específicos en el cuadro de mando integral relacionados con las funciones del área que guardan concordancia con el Acuerdo 007 de 2017 y alineados con la estructura de la planeación estratégica de la Entidad. Teniendo en cuenta que la Dirección Corporativa se encuentra a cargo de tres procesos y una parte de Contratación, la cantidad de indicadores se distribuye de la siguiente manera:

Proceso	Cantidad de indicadores
Gestión Talento Humano	6
Gestión de Información Financiera y Contable	6
Gestión de Servicios logísticos	4
Contratación	1
Total Indicadores Dirección Corporativa	17

• El conjunto de indicadores de la Dirección Corporativa, así como su Plan de Acción incluyó productos e indicadores que se encuentran asociados con las funciones definidas en el Acuerdo 007 de 2017. En virtud de lo anterior, las funciones de la Dependencia evaluada fueron modificadas, lo que generó incremento en el total de indicadores a cargo, ya que de 10 indicadores en la vigencia 2017 pasaron a 17 para la vigencia 2018, los cambios evidenciados fueron los siguientes:





Cambio evidenciado	Vigencia 2017	Vigencia 2018
Modificación del nombre de la Dependencia.	Dirección Administrativa	Dirección Corporativa
Modificación Procesos e indicadores a cargo.	No tenía a cargo el proceso de Gestión de Información Financiera y contable.	Tiene a cargo el proceso Gestión de Información Financiera y contable, lo que indica incremento en 6 indicadores relacionados con el proceso.
Modificación indicadores	El proceso de Gestión de servicios logístico tenía a cargo 4 indicadores.	El proceso de Gestión de servicios logístico mantiene los 4 indicadores de la vigencia 2017 y fue incluido uno nuevo relacionado con "contratos aceptados en la entidad".

Es importante precisar que durante la vigencia 2017 la dependencia Manejó en el cuadro de mando integral, el Nombre "Dirección Administrativa". Si bien el acuerdo 007 comenzó a regir en 2017, hasta 2018 fue modificado en el cuadro de mando integral, tanto el nombre de la Dependencia como los indicadores.

• El análisis específico de pertinencia se registra en el numeral 4 para cada indicador formulado por la Dirección Corporativa para la vigencia 2018.

## 3. Revisión de la Información

• En la verificación con corte al 31 de marzo de 2018 realizada por la Oficina de Control Interno para el reporte correspondiente al primer trimestre 2018, se observó que para la mayor parte de indicadores de la Dependencia evaluada, se ha diligenciado la información correspondiente, con análisis descriptivos de manera coherente y razonable, lo que permite identificar la gestión para cada indicador en cada periodo.

10 de 10 (100%) reportes de indicadores reenviados por correo electrónico por la Dirección Administrativa a la OCI, evidenciaron inoportunidad en el reporte a la OAP, ya que en abril reportaron los indicadores de enero y febrero. Lo anterior incumple el procedimiento P-OP-023-0, en el numeral 13.

De igual manera, el 40% de los correos reenviados a la OCI por parte de la Dirección Administrativa, evidenciando el reporte de los indicadores a la OAP de marzo, presentaron inoportunidad, ya que fueron reportados más de 10 días hábiles posteriores al periodo de medición. Lo anterior incumple el procedimiento P-OP-023-0, en el numeral 13. Del restante 60% de indicadores, la Dependencia no envió la evidencia de reporte.

## Trazabilidad de la información:

Se ha hecho, a partir de una muestra, una revisión de las fuentes, registros, documentación y sistemas de información que soportan la planeación para los diferentes indicadores formulados, observándose que para algunos de los indicadores de gestión la información reportada en medio magnético a través del documento en Excel, no se soporta de manera coherente y razonable y tampoco es posible obtener la historia de la

Informe N° OCI-2018-031

Evaluación de la Gestión Institucional de la Dirección Corporativa al 31 de marzo de 2018





información de la planeación de cada indicador por cada funcionario a cargo de la ejecución de los diferentes indicadores del área. De igual forma para dos (2) de los nueve (9) productos y/o metas definidos en el Plan de acción de la vigencia 2018 reportados por la Dirección Corporativa, no guardan coherencia, no es posible realizar medición y tampoco obtener la historia de la información de la planeación de los mismos.

## 4. Análisis de Indicadores y Evaluación de Cumplimiento

1. Para la ejecución, medición y seguimiento de la gestión de la Dirección Corporativa, para la vigencia 2018 se formularon diecisiete (17) indicadores de gestión, encontrándose que por tipología los indicadores están distribuidos de la siguiente manera:

## INDICADORES DE GESTIÓN DIRECCIÓN CORPORATIVA 2018

PROCESO	INDICADOR	TIPO				
Gestión Talento Humano	Personal Competente, seleccionado y vinculado.	Eficacia				
	Efectividad en el registro de novedades y pago oportuno de la nómina de funcionarios.					
	Cumplimiento del programa integral de gestión humana.	Eficacia				
	Índice de Frecuencia.	Eficiencia				
	Índice de Severidad.	Eficiencia				
	Índice de lesiones incapacitantes.	Efectividad				
Gestión de Información Financiera y Contable	Auto sostenibilidad Presupuestal (Razón de Equilibrio).	Eficiencia				
	Oportunidad en la entrega de Informes Presupuestales.	Eficiencia				
	Trámite de inversiones.	Eficiencia				
	Pagos realizados.	Eficiencia				
	Oportunidad y calidad en la liquidación y presentación de declaraciones.	Eficacia				
	Información Contable.	Eficacia				
Contratación	Contratos aceptados en la entidad.	Eficacia				
Gestión de Servicios Logísticos	equipo.					
	Eficacia en el trámite de siniestros.	Eficiencia				
	Actualización de los inventarios.	Eficiencia				
	Gestión documental realizada.	Eficiencia				





TIPO INDICADOR	CANTIDAD			
Efectividad	2			
Eficacia	6			
Eficiencia	9			
TOTAL	17			

 De acuerdo con el análisis efectuado, se puede indicar que entre 2017 y 2018 la dependencia evaluada definió metas más retadoras, modificándolas de modo que se mejoren los resultados obtenidos para cuatro (4) indicadores, tal como se muestra a continuación:

INDICADOR	OBSERVACIÓN				
Índice de Frecuencia.	De 2,5 en 2017, pasó a 6,0 para 2018 la meta para el indicador.				
Índice de Severidad.	De 12,5 en 2017 pasó a 30, para 2018pasó la meta de éste indicador.				
Índice de lesiones incapacitantes.	De 0,03 en 2017 pasó a 0,20 para 2018 la meta de este indicador.				
Eficacia en el trámite de siniestros.	Paso de 120 en 2017 a 95 días para 2018 de trámite desde conocimiento del caso hasta la autorización del pago del mismo.				

- 3. 7 de 17 indicadores registrados en el cuadro de mando integral, equivalentes al 41,17%, no presentaron análisis y/o interpretación del resultado, tal como se observa en el archivo anexo con el análisis del cuadro de mando de indicadores y del plan de acción, es decir una breve explicación de en términos cualitativos del resultado alcanzado, incumpliendo el numeral 12 del procedimiento Indicadores de Gestión con código P-OP-023 V0. Los indicadores son:
  - Índice de Frecuencia
  - Índice de Severidad
  - Índice de lesiones incapacitantes.
  - Auto sostenibilidad Presupuestal (razón de equilibrio).
  - Oportunidad en la entrega de informes presupuestales
  - Eficacia en trámite de siniestros
  - Gestión documental realizada.





- 4. 6 de los 17 indicadores registrados en el cuadro de mando, equivalentes al 35,3%, evidenciaron debilidad en la definición de sus metas y/o fórmulas, ya que lo reportado no es concordante con lo que se quiso medir o con la fórmula de la ficha técnica, por lo que no fueron tenidos en cuenta para la calificación. Tales indicadores son:
  - Índice de frecuencia.
  - Índice e severidad.
  - Índice de lesiones incapacitantes.
  - Auto sostenibilidad presupuestal.
  - Eficacia en trámite de siniestros.
  - Gestión Documental.
- 5. 5 de 17 indicadores registrados en el cuadro de mando, equivalentes al 29,4% evidenciaron debilidad en coherencia y pertinencia entre el nombre, el objetivo, las metas y las fórmulas definidas. Tales indicadores son:
  - Contratos aceptados en la Entidad.
  - Oportunidad y calidad en la presentación de declaraciones.
  - Actualización de los inventarios.
  - Gestión documental realizada.
  - Trámite de inversiones.
- 6. 3 de 17 indicadores reportados en el cuadro de mando, equivalentes al 17,6% presentaron error en la aplicación de la fórmula, lo que generó reporte incorrecto de resultados. Tales indicadores son:
  - Efectividad en el registro de novedades y pago oportuno de la nómina de funcionarios.
  - · Gestión documental realizada.
  - Contratos aceptados en la entidad.
- 7. Es importante precisar que para el indicador con código TH1 denominado "Personal Competente, seleccionado y vinculado", durante la vigencia 2017 no se efectuó medición en razón a que no hubo vinculación de funcionarios y en lo corrido de 2018 tampoco, por tanto se recomienda revisar la continuidad de dicho indicador. El análisis, y resultados del seguimiento respectivo se encuentra en el documento adjunto al presente documento, con el cuadro del Plan de acción y cuadro de mando de indicadores.





## 5. Evaluación de los Compromisos de la Dependencia:

A partir de los resultados obtenidos para diez (10) de (17) indicadores registrados en el cuadro de mando integral y de los cuales se contó con datos suficientes, teniéndose en cuenta para la calificación y considerando las observaciones específicas y las ponderaciones establecidas para cada indicador, la Dirección Corporativa alcanza un porcentaje de **cumplimiento** respecto a los compromisos adquiridos en la vigencia 2018 del **99,17%**.

Es importante aclarar que se no se calificaron siete (7) de los diecisiete (17) indicadores, en razón a que para seis (6) no se contó con resultados reales y/o con formulación adecuada para medición, y uno (1) por su periodicidad (semestral) no aplicó para calificación.

A partir de los resultados obtenidos para los nueve (9) productos y metas asociados a los compromisos registrados en el Plan de Acción 2018 de la Dirección Corporativa, teniéndose en cuenta para la calificación y considerando las observaciones específicas y las ponderaciones establecidas para cada producto y/o meta, la Dirección Corporativa alcanza un porcentaje de **cumplimiento** respecto a los compromisos adquiridos en la vigencia 2018 del **99,9%.** 

Es importante precisar que no se calificaron cuatro (4) de los nueve (9) productos y/o metas, en razón a que por su periodicidad de avance porcentual, no aplicó para la calificación.

## 6. Conclusiones y Recomendaciones

De acuerdo con los análisis y calificaciones anteriormente descritos, a continuación se presentan las recomendaciones y principales observaciones para que la Dirección Corporativa las tenga en cuenta en la gestión de la vigencia 2018.

- 1. Dar cumplimiento a lo establecido en el procedimiento "Indicadores de Gestión" con código P-OP-023 v0 en su numeral 12 reporte de los indicadores de Gestión.
  - 10 de 10 indicadores reenviados mediante correo electrónico por la Dirección Administrativa a la OCI, evidenciando el reporte a la Oficina Asesora de Planeación de los meses de enero y febrero presentaron retraso ya que fueron reportados en Abril, incumpliendo lo establecido en los numerales 12 y 13 del procedimiento P-OP-023-0 "El reporte deberá ser realizado los primeros diez días hábiles del mes siguiente al periodo que se reporta...".
  - 4 de 10 indicadores correspondientes al mes de marzo, fueron reportados por la dependencia evaluada, posterior a los 10 días hábiles del mes siguiente al periodo, incumpliendo lo establecido en el procedimiento enunciado.





- 7 de 17 (41,17%) Indicadores de Gestión no registran en el espacio destinado para tal fin, la interpretación del resultado, es decir, una breve explicación en términos cualitativos del resultado alcanzado.
- Revisar la pertinencia, coherencia y suficiencia de algunos indicadores con la finalidad de que sean concordantes el objetivo, la fórmula diseñada, la fórmula aplicada y la meta establecidas de modo que le permita a la dependencia obtener precisión en los resultados esperados para la toma acertada de decisiones.
- 3. Revisar y corregir las metas y las fórmulas de 6 de 17 indicadores ya que en algunos, la fórmula aplicada no es concordante con la registrada y/o las metas no son concordantes con lo que se quiso medir.
- 4. Revisar la pertinencia de continuar con el indicador denominado "Personal Competente, seleccionado y vinculado", ya que durante la vigencia 2017 no se efectuó medición en razón a que no hubo vinculación de funcionarios y en lo corrido de 2018 tampoco.
- 5. Dar cumplimiento al procedimiento P-OP-018 V1 Elaboración, modificación y seguimiento del plan de acción institucional, numeral 6.1.2 que establece: "...En la formulación de compromisos se debe tener en cuenta las siguientes características: su formulación debe ser clara, concreta, medible y verificable en el tiempo y posible de lograrse con el recurso humano, financiero, técnico y tecnológico disponible..." de modo que se pueda efectuar adecuada medición y seguimiento, de igual manera se recomienda evaluar la forma de asociar o documentar uno o más indicadores con los cuales se pueda medir de forma coherente los compromisos y las actividades fijados para el Plan de Acción 2018 de la Dirección Corporativa, y así mismo.
  - Para los compromisos y/o actividades relacionadas a continuación, la Oficina de Control Interno, no pudo realizar seguimiento, en razón a que no se cuenta con criterios y/o parámetros claros y concretos de medición ya que si bien la meta es cumplir con el 100% de las metas/productos, la dependencia no ha definido las actividades correspondientes a ese 100%.
  - "Adelantar las actividades para el desarrollo del plan de Reversión.
  - Diseñar e implementar los componentes de la Gestión de Información Pública".
  - El producto y/o meta "100% del cumplimiento de las actividades programadas del plan de Seguridad y Salud en el trabajo 2018 no presentó formulación clara, concreta, medible y verificable en el tiempo, la Oficina de Control Interno no pudo verificar el avance del compromiso en razón a que se evidenció debilidad en la formulación y ponderación de etapas para alcanzar el objetivo. A continuación se muestra pantallazo con lo enunciado:

Informe N° OCI-2018-031





		PR OGRAMACIÓN PORCENTUAL ESPERADA						Relación con el Plan Estratégico (Acuerdo 004 de 2015)			
Producto y/o Meta	Programación Porcentual Esperado con corte 28/02/18	Programación Porcentual Esperado con corte 30/04/18	Programación Porcentual Esperado con corte 30/06/	Programación Porcentual Esperado con corte 31/08/18	Programación Porcentual Esperado con corte 31/10/[-	Programación Porcentual Esperado con corte 31/12/17	Proceso	Objetivo Corporativo	Objetivo Específico	Estrategia <u>*</u>	
100% del cumplimiento de las actividades programad as del plan de Seguridad y Salud en el Trabajo 2018.		0/01/1900	0/01/1900	0/01/1900	0/01/1900	0/01/1900	Gestión de Talen to Humano	5/01/1900	5.1	513	

- 6. Corregir y/o aplicar correctamente las fórmulas definidas para los indicadores: Efectividad en el registro de novedades, pago oportuno de la nómina de funcionarios, y Contratos aceptados en la Entidad, de acuerdo con lo establecido en la Ficha Técnica de los mismos, con el objetivo de reportar la información de acuerdo con lo definido en el cuadro de mando.
  - La fórmula del indicador Efectividad en el registro de novedades y pago oportuno de la nómina de funcionarios, presenta una variable que corresponde a K= n\*3% en donde n es el promedio de novedades (13 meses) contado desde el mes actual, y 3% corresponde a la proporción de éxito, es decir al porcentaje de elementos de la población que se estima no cumplen con el control que se está aplicando. Al constatar la aplicación de dicha variable para el periodo evaluado se evidenció que no se aplicó el 3% sino el 2,5%.

Si bien, para el trimestre evaluado no se vio afectado el porcentaje del reporte (ya que con 3% o con 2,5% la resultante era el 100% de cumplimiento), resulta necesario corregir la aplicación de la fórmula para evitar reportes inadecuados.

 El indicador "Gestión Documental realizada" tiene como objetivo "Atender oportunamente los diferentes trámites que se generan y/o asignan relacionados con la documentación", no obstante en la fórmula definida para el indicador no se tiene en cuenta los tiempos en que debe tramitarse los documentos, por lo anterior no hay coherencia entre el objetivo y la fórmula del indicador.

Por otra parte, la fórmula definida en la ficha técnica del mismo indicador corresponde a:





Documentos tramitados
Documentos producidos + Documentos recibidos X 100

No obstante al constatar los soportes que avalan lo reportado para el corte de la evaluación, se evidenció que la formula aplicada es:

Número de trámites respondidos / Número de trámites recibidos.

Es importante precisar que los datos reportados son obtenidos del sistema de información CORDIS de donde se obtiene la fórmula aplicada.

- Para el indicador "Contratos aceptados en la Entidad" el objetivo es "Medir la gestión de la Dirección Corporativa en el trámite de la aceptación de los procesos de contratación", su fórmula es (Contratos aceptados/solicitudes contractuales) \*100, y su meta es que el 100% de los procesos de contratación solicitados a la Dirección Corporativa deben adelantarse oportunamente. Lo anterior evidencia que no hay coherencia entre el nombre, el objetivo, la fórmula y la meta, ya que en ella se habla de oportunidad en procesos adelantados, y el objetivo y la fórmula no contemplan ninguna variable relacionada con tiempos de respuesta.
- 7. Revisar, con la Oficina Asesora de Planeación, la forma de integrar el plan de acción con los indicadores registrados en el cuadro de mando integral, de modo que se cuente con información clara, concreta, medible y verificable en el tiempo y posible de lograrse tal como lo establece el procedimiento Elaboración, modificación y seguimiento del Plan de Acción Institucional con código P-OP-018-V1, en su numeral 6.

Las anteriores conclusiones y recomendaciones fueron socializadas con el Director Corporativo, los responsables y el facilitador de la Dirección Corporativa designados para atender el presente trabajo de auditoría.

La Oficina de Control Interno agradece la colaboración de la Dirección Corporativa para el desarrollo de la presente evaluación y reitera su disponibilidad para prestar la asistencia y acompañamiento requeridos, conforme a sus roles y funciones, para adoptar los correctivos y acciones de mejoramiento recomendados, dentro del propósito de cumplir con los objetivos institucionales.

Por tal motivo solicitamos emitir respuesta dentro de los quince días calendario, siguientes al recibo del presente informe.

Cordialmente,

## LUIS ANTONIO RODRÍGUEZ OROZCO

Jefe Oficina de Control Interno

Elaboró: Luz Marina Díaz Ramírez, Contratista OCI.

Anexo: dos (2) Folios

Informe N° OCI-2018-031

Evaluación de la Gestión Institucional de la Dirección Corporativa al 31 de marzo de 2018

Página **13** de **13**